

La Libertad, 26 de Febrero de 2008

A los Señores de la Junta General de Accionistas de
EXPROLIBER S.A.

He revisado el balance general Adjunto de EXPROLIBER S.A., 31 de Diciembre del 2006 y el correspondiente Estado de Resultados por el año antes mencionado.

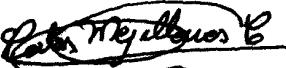
Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estados financieros basados en mi revisión.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo a normas de general aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada con certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposición errónea y obligaciones señaladas en el significativo. Mi revisión además de los atributos y obligaciones, señaladas en el art. 321 de la Ley de Compañías, incluye el examen, a base de pruebas, de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación del principio contable utilizado y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión los Estados Financieros adjunto, están acordes de los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de EXPROLIBER S.A., al 31 de Diciembre del 2006 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con normas tributarias vigentes.

Dichos Estados Financieros han sido preparados sobre base del costo histórico salvo los ajustes a los activos y pasivos no monetarios y al patrimonio, en función de las normas establecidas en la ley de régimen tributario interno y reformas.

Atentamente,


Ing. Henry Mejillones Castro
Comisario



118912

SRI

SERVICIO DE RENIAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago
RUC
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

Red bancaria
0992487720001
870153186678
1021
IMPUESTO RENTA (SOCIEDADES)
106

Razón Social
RESUMEN DE DATOS
Periodo Fiscal
Fecha de Declaración
Fecha de Vencimiento
Hora de Declaración
Fecha Máxima de Pago

EXPROLIBER S.A.
0/2005
23/11/2007
12/04/2006
09:08:35 AM
12/12/2007

VALORES A PAGAR
Total Impuesto a Pagar
Intereses por mora
Multas
Total a Pagar

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 10.00
\$ 10.00
\$ 10.00
\$ 10.00
\$ 0.00
\$ 0.00

FORMA DE PAGO
Débito Bancario, Efectivo, Cheque
Compensaciones
Notas de Crédito



Le recordamos que el valor de US \$ 10.00 , debe ser cancelado hasta el 12/12/2007

Comprobante de
Transacción

NOTA DE VENTA
BANCO BOLIVARIANO RUC.: 099037901701 17998253
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
NOTIFICACION Nro. 39 de Julio 18 de 1995
REGOLUCION Nro. 6925 de Julio 4 de 1995
Autoriz.:1104910517 Doc.: 001-005-3238003
Valido Hasta :AGOSTO / 2008
Direccion Matriz : Junin 200 y Panama
Oficina : LA LIBERTAD H:N
Caj: hcelic Fecha: 11/26/2007 12:34:04
Cliente Final: 0992487720001
Servicio Recaudacion IMP.F.: 0.50
EFE.: 0.50
PAGO TOTAL: US\$10.00

Este comprobante de transacción no es reembolsable.

1076 12:33:42 11/26/2007 70 1 hcelic
ON 3611 SRI IMPD FISCALES CEP H:N
R.U.C/C.I. : 0992487720001
Razon social : EXPROLIBER S.A.
Tip.Impo.: 1021 RENTA SOCIEDADES
Cep : 870153186678
Aut. SRI : 72611-200-712003-9
Efe: us\$10.00 CHP : us\$0.00
PAGO TOTAL: us\$10.00

<https://declaraciones.sri.gob.ec/ee-declaraciones-internet/recepcion-detalleComprobante...> 23/11/2007